

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO XL
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 6, bajo, Izq.º

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 pta.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases e individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID
MARTES 4 DE DICIEMBRE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 503
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

El mundo marcha

PAZ Á LOS MUERTOS

Los apegados á la rutina, aquellos que han sido detenidos en el camino del progreso por carencia de luz ó por falta de valor para ir desprendiéndose valientemente de sus privilegios, deben convenirse de una cosa que ya expusiera Pelletan en un libro famoso, contestación á otro de Alfonso de La Martine, y que se titula «El mundo marcha».

En nuestro artículo «Los deberes de las monarquías», trabajo que constituye una verdadera obra maestra, más que nada por la actualidad que reviste, ya decíamos que hoy la política ha cambiado radicalmente y que el pueblo no puede ser engañado ni traicionado fácilmente.

Y los hechos, con los cuales, según ha dicho Cánovas del Castillo, se escribe la Historia, no han tardado en venir á darnos la razón.

El pueblo español ha sido expoliado, vejado, esquilado, engañado, burlado, escarnecido, atropellado ó insultado miles de veces por los ineptos y desaprensivos políticos que venimos padeciendo desde hace mucho tiempo, y ese pueblo, á fuerza de golpes, vilipendios y menosprecios ha aprendido alguna cosa y si no está educado del todo, políticamente al menos, ya no tolera ciertos procedimientos ni ciertas burlas.

Nosotros lo decíamos en uno de nuestros trabajos con asombro de los espíritus gatzmoños y timoratos, que la España de hoy no era la España de hace seis años, y que no toleraría pacientemente como otras veces, ni las crisis á espaldas del Parlamento, ni las camarillas, ni la politiquilla de enrocijada, y los hechos han venido á darnos la razón.

El Sr. Moré, á quien nadie puede negarle un gran talento, acostumbrado á hacer poco caso del pueblo, á tomarlo de escabel ó de comparsa, sin darle otra intervención en la política, por ese vicio que traen en la masa de la sangre la mayoría de los políticos españoles, se equivocó tan lamentablemente que ayer ha tenido que presentar la dimisión de todo el Gobierno después de haber expuesto á quienes no debiera á que oyese en las calles lo que no oírían de otra manera, si el Gobierno del general López Domínguez hubiera continuado en el Banco azul.

Y es, lo repetimos con gusto, que la mayoría de nuestros hombres públicos están mal educados políticamente hablando, han cometido toda clase de tropelías y hasta de iniquidades en su larga vida política sin que el pueblo les saliera al paso, y no acordándose de que el mundo marcha, ni de que todo progresa aunque sea lentamente quieren seguir las prácticas viejas en una sociedad en la cual, ellos mismos, los políticos, inocularon el virus del excepcionalismo, y eso ya no puede ser.

Con el pueblo de hoy es preciso proceder honradamente, noblemente. Las burlas, las polacadas, las traiciones, los egoísmos políticos, las combinaciones trasnochadas, toda esa tramoya y todos esos disfraces de nuestra vieja y pintarrajeada política, especie de dueña quintañona repugnante; todas esas argucias de nuestra vieja política, todos esos casuismos, habilidades y distingos están mandados retirar.

Si nuestros hombres públicos salieran del ambiente de las Cámaras y de las tertulias políticas, de los palacios y de los salones y pulsaran bien, con exactitud, con seguridad á la opinión pública, el diagnóstico sería muy distinto del que hacen y no aconsejarían á la Corona lo que no pueda hacerse y lo que sólo puede traer grandes perturbaciones.

Si nuestros políticos estudiasen la política en lo vivo, fuera de la atmósfera malsana, emponzoñada en que ellos viven, no obrarían como obran, tendrían al pueblo en más estima y no lo enemistarían con la forma de Gobierno ni con la persona del jefe del Estado.

Por si no les bastó á nuestros hombres públicos la lección que por su desacierto dió el Sr. Moré el Senado, la Cámara popular y la Prensa pueden añadir los espectáculos que se dieron en las calles, las lecciones de dignidad que les ha dado el

pueblo, pues éste ya no está para tolerar burlas y felonías por mucho talento que posea el político que quiera inferirse.

Paz á los muertos. La lección ha sido dura pero suponemos que habrá sido provechosa y que no se resolverán más crisis á espaldas del Parlamento. Suponemos que las crisis orientales habrán desaparecido de nuestras malas costumbres, por que es un hecho que la moral política también progresa.

El marqués de la Vega de Armijo, que á pesar de sus años camina al tenor del espíritu de los tiempos, porque su espíritu es progresivo y susceptible de evolución, se ha dado perfecta cuenta de lo que decimos, de lo que ve todo el mundo menos los miopes, y ha manifestado al Rey francamente, con toda lealtad, que él, sólo poniendo á discusión la supresión del impuesto de consumos y el proyecto de ley de Asociaciones, se encargaría de formar Gabinete.

Así es como deben hablar los políticos de conciencia á los reyes. Aquel libro famoso que escribiera D. Francisco de Quevedo, en el que tantas verdades dijo á los soberanos de la tierra, fundándose para decirselas en las sagradas letras; aquel libro intitulado «Política de Dios y Gobierno de Cristo» debiera ser el libro de consulta de nuestros políticos, si es que estiman en algo á los reyes y quieren velar á la vez que por el trono, por la nación á que pertenecer.

CONFORMES CON «ESPAÑA NUEVA»

Dice nuestro estimado colega hablando de la crisis:

«Que el general López Domínguez no tenía la confianza de la mayoría?»

«Que fueron votos de complacencia los votos moretistas y monteristas?»

Y añade que S. M. el Rey obrando constitucionalmente pudo decirle al Sr. Moré: «Presente usted una proposición incidental en la sesión próxima, haga recaer sobre ella una votación y aquí estoy yo para resolver la cuestión de confianza cuando el Sr. López Domínguez me la planteé.»

Nosotros lo que lamentamos es, que un capitán general dignísimo, que un veterano cargado de años y de honrosos servicios á la patria, se haya visto envuelto en las redes de una política poco noble, poco leal, poco levantada y patriótica.

En otros tiempos no obrarían así nuestros hombres civiles con los generales del Ejército ni con los de la Armada.

No hay que hacerse ilusiones

Los últimos sucesos políticos y la marcha que va tomando en el país la cosa pública, no permiten hacer la profecía más ligera. Lo más ilógico, lo más inesperado, eso es lo que puede que suceda.

En tal estado, no hay que hacerse ilusiones; el ejército seguirá envuelto en el desarreglo y la confusión generales, sin lograr ninguna de las mejoras que necesita ni la reorganización que ansia.

Y así pasará el próximo año, como ha transcurrido el actual y se deslizaron los anteriores.

Esto está en el ánimo de todos y no lo consignamos como un desahucio, sino como base de lo que vamos á consignar.

Perjudicial á todo extremo es este marasmo en los varios organismos de la nación. Así no puede haber Hacienda, ni Obras públicas, ni instrucción, ni relaciones exteriores políticas ni comerciales; pero en el Ejército y en la Marina las cosas toman un carácter inmenso de gravedad.

La falta de preparación de nuestros elementos bélicos de mar y tierra, es hoy absoluta, y el menor conflicto nos traería una serie no interrumpida de vergüenzas y de desastres.

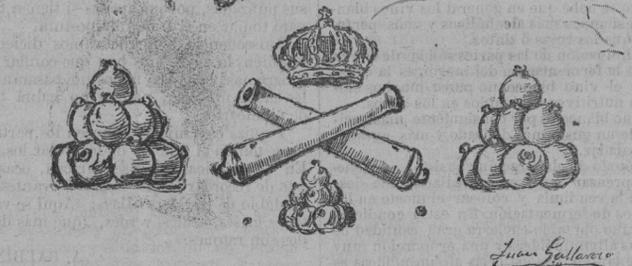
Convencidos de tal situación, pueden el ejército y la armada seguir cruzados de brazos, viendo venir con una resignación suicida el momento de quedar en evidencia? ¿Tienen dentro de sus propios medios, manera de comenzar un camino de salvación?

Creemos que sí, varias veces lo hemos indicado y así lo pedimos al general Luque, al saludarle por su continuación al frente de la cartera de Guerra.

Organismos vitales de la existencia nacional, no pueden dejarse envolver en la avalancha de tantos desahucios.

Así lo pedimos por centésima vez, y si nadie nos escucha, si nadie nos atiende, si como de costumbre nadie nos secunda, en nuestras columnas quedará escrito para poder repetirlo el día de las justas expiaciones.

No pretendemos que el Ejército y la Marina sean un Estado dentro de otro Estado. Eso sería necio; pero con el régimen parlamentario y sin la menor infracción constitucional, ambas entidades armadas pueden organizarse bajo un plan fijado, y con arreglo al cual, cada ministro al sentarse en los sillones de los palacios de Buenavista y Godoy, dijese solamente: «vamos á continuar lo que ayer se hacía».



Santa Bárbara.

La Patrona de los Artilleros.

Los espíritus frívolos que, alardeando de maestros supremos en el campo de las ideas, desdeñan con soberano menosprecio cuanto no dice relación con sus indiscutibles teorías; los que tocados de un materialismo infecto, sonríen con lástima infinita al creyente cuya fe con padecer como si fuera un extravío; los que tachan de ilusos á cuantos no pudieron atraer á sus escuelas de sistemática negación y siguen despreciando con olímpicos gestos las manifestaciones externas de esperanzas consoladoras que acahan á supersticiones grotescas, en todo reñidas con el espíritu de los tiempos novísimos y se mojan con irónica saña de piadosas pleitesías inspiradas, según ellos, en anacrónicos atavismos que luchan con las esplendorosas conquistas de la ciencia y retrotraen á la humanidad á días de misteriosas alucinaciones, engendro de execrables fanatismos.

Allá ellos con sus eternas cantinillas. El Arma de Artillería española, inspirándose en religiosas prácticas tradicionales que se remontan á las gloriosas guerras de Granada, sigue demostrando con saludable ejemplo que la ciencia y la fe se unen siempre en amoroso consorcio para complementar la gran obra del humano progreso, y á despecho de los llamados *espíritus fuertes* que han olvidado, sin duda, el origen de nuestra nacionalidad bajo la égida de la cruz en los riscos y peñascales de Asturias, á despecho de esos pseudoapóstoles de la Razón que quisieron allanar la gran obra del espíritu religioso, como si

los pueblos ateos no propendieran por ley fatal al embrutecimiento y á la anarquía; á despecho, repetimos, de esos reformadores en nombre de una filosofía racionalista y descreída que todo lo fía á sus propios esfuerzos, como si á la razón humana, alumbrada por la fe, no le fuera dado traspasar los límites del orden sensible; nuestros valientes artilleros siguen escribiendo su gloriosa historia con la devoción á su Santa Patrona, la hija de Dioscoro, por guía.

Se reírán, tal vez, los modernos iconómanos, y traducirán por necias supercherías estas prácticas piadosas que ponen de relieve la fe entusiasta y acendrada de nuestros artilleros; pero, ¿qué importa! El honor, el verdadero honor del cual hacen culto los Ejércitos, arranca de la conciencia informada por la fe religiosa, y á buen seguro que todos esos *rodolores de la fe* son incapaces de imitar las famosas odiseas que los artilleros devotos de Santa Bárbara esculpiéron con su sangre en Orán, con Cisneros, y en las espumosas aguas de Lepanto con D. Juan de Austria.

Aquellas compañías de arcabuceros y bonibarderos, verdaderos aborígenes de la actual potentísima artillería, que invocaban el nombre de Santa Bárbara, su patrona, al meter la bala en la pieza (Plática Manual de Luis Collado, 1592), el nombre de Santa Bárbara impuesto por antonomasia á los depósitos de pólvora en los buques y otros mil documentos que citar pudiéramos, fuente son de ese espíritu religioso tradicional que llega á nuestros días en forma de respetuosa adoración á la Virgen de Nícomedia, y testimonio elocuentísimo del patronato de Santa Bárbara en la tan poderosa como cristiana falange de artilleros.

Continúe siempre la Artillería española honrando el nombre de su Santa Patrona, que, si en los yertos parajes del materialismo encarnado en la falsa filosofía no puede cultivarse la flor de los grandes ideales, pueden, en cambio, concebirse y

realizarse las grandes empresas en los campos regados por el rocío de la fe cristiana.

De ello son palmaria prueba mil y mil nombres de aguerridos artilleros, que al dar prez y gloria á la Arma en que militaron, escribieron con sus proezas una página de oro en el historial de nuestra querida Patria.

EL GENERAL LUQUE

Ha salido de Buenavista el general Luque que, digan lo que quieran sus enemigos, ha prestado un inmenso servicio á la Patria, al Ejército y á la Armada con la ley de jurisdicciones, ley á la cual se opuso el entonces ministro de Marina Sr. Concas, y que tampoco defendió el general Weyler que aspira sin fundamento, sin altos servicios, á la alta dignidad de Capitán general, con perjuicio de compañeros más acaudalados que él á ser elevados, y á cuyas órdenes ha servido el general Weyler, quizá sin haber dejado satisfecho á alguno en funciones de guerra.

Deje, pues, el *Diario de la Marina* al general Luque en paz y agrádecele lo de las jurisdicciones, si, como no dudamos, de sea el mayor prestigio para el uniforme de la Armada, á fin de que no pueda verse insultado por los malos españoles.

LA SEÑORA VIUDA DE ESBRY

Ayer falleció, á consecuencia de un colapso cardíaco, la excelentísima señora doña Antonina Sánchez Constantini, madre de nuestros estimados compañeros en la Prensa D. Rafael y D. Pedro Esbry, director y redactor, respectivamente, del diario *Ejército Español*.

El entierro, que ha tenido lugar esta mañana á las once, fué una gran manifestación de duelo, al que concurren sus hijos y gran número de amigos.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los Sres. Esbry y familia por tan sensible é irreparable pérdida.

La comisión de reformas militares

Los informantes ante la comisión de reformas militares, han emitido unánime opinión sobre el aumento de sueldos, convencidos de la imposibilidad de que el general, el jefe y el oficial puedan subsistir siquiera con relativo decoro, á las necesidades de la vida.

Con la supresión de gratificaciones no se consigue sino producir un aumento tan insignificante, que apenas si llegan á tres pesetas mensuales; cosa que debe tener en cuenta el general Aznar, cuyo interés por el Ejército es bien conocido y así lo demostrará con sus trabajos como presidente de la subcomisión de reformas militares.

Deben, pues, seguir las gratificaciones existentes y procurar el medio de suprimir el descuento que sufren las clases activas y pasivas militares, como primer paso para el aumento de sueldos y según venimos proponiendo en las columnas de este diario.

Con respecto á la rebaja de edades estuvieron también unánimes los informantes en aceptarla, pero estableciéndola de una manera tal, que resarza á los interesados de los perjuicios que sufrirían, siendo uno de ellos el mayor descuento que sufre la clase de retirados en sus haberes y el pago por atrasado.

Sobre el ascenso de los sargentos, la opinión más general es la de que debe abrirse la puerta, pero pasando los que aspiren al oficialato por la Academia respectiva, cosa que se puede facilitar según hemos propuesto nosotros, estableciendo Academias preparatorias regionales, y no suprimiéndolas como parece se trata de hacer ó se ha hecho ya en Zaragoza, y abonándoles el Estado un sueldo especial para que vivan interin siguen sus estudios en la Academia que elijan con el decoro propio de la clase de sargento ó cabo aspirante á oficial.

Sobre el ascenso por elección, han cambiado las ideas radicalmente por consecuencia del resultado de su aplicación en nuestras guerras coloniales.

Antes, querían la elección infantes y la mayoría de los jinetes, nada más, pero hoy, estas armas son las más opeadas á la elección como natural consecuencia de haber sufrido más de cerca sus resultados.

En campaña, y sólo en campaña, pudiera adoptarse la elección pero tan restringida, que fuera preciso que el ascenso llevara aparejada la concesión de la Cruz de San Fernando, ó poco menos.

Hay que poner valla y muy alta, á la influencia y al favor, que si se premiasse tan solo el verdadero mérito, no habría uno que no optase por la elección.

El día que se discutan ampliamente las reformas del distinguido general Luque, cuyo amplio espíritu llega hasta aceptar modificaciones en lo más esencial de su proyecto de reorganización militar, será ocasión de apreciar las razones que en pró y en contra de aquel proyecto se expongan en las Cámaras y en la prensa, pues siendo esta cuestión nacional y ajena á la política, su solución ha de inspirarse en móviles levantados, patrióticos y desinteresados.

Espere, pues.

Cuestión terminada

El día 28 del pasado mes de Noviembre, publicó nuestro estimado colega *El Ejército Español* un artículo contra nuestro querido amigo el director gerente de *La Correspondencia Militar* D. Julio Amado, distinguido capitán del Arma de Caballería, que éste consideró injurioso. Consultadas por el Sr. Amado varias personas muy peritas á su juicio en cuestiones de honor y designados con amplios poderes dos amigos de los que honran siempre, por las condiciones que los adornan, éstos dirigieron al Sr. Amado la siguiente carta, á la cual agrega nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*, lo que también insertamos á continuación:

«Sr. D. Julio Amado.

Nuestro querido amigo: Desde el momento en que fuimos honrados con plenos poderes de usted para resolver, en la forma que procediera, las ofensas que se le inferen, como gerente de *La Correspondencia Militar*, en el artículo inserto en *El Ejército Español* del día 28 del pasado mes de Noviembre, nos dedicamos á estudiar detenidamente el asunto, y entendemos que sólo procede resolver la cuestión ante los Tribunales de justicia. Dando por terminados nuestros poderes, y autorizando á usted para que haga pública esta carta, se repiten de usted muy atentos amigos, g. b. s. m., Juan Fernández Gofin.—Joaquín Llorens.

Madrid 2 de Diciembre de 1906.

En vista de la anterior carta, firmada por el capitán de Caballería Sr. Fernández Gofin y por el diputado á Cortes Sr. Llorens, nuestro querido amigo, D. Julio Amado, ha entregado hoy los poderes al procurador de estos Tribunales don Francisco Iglesias, para la interposición de la correspondiente querrela por injurias, confiando la dirección de la misma al abogado D. Esteban Angrosola.

Y así procederemos, si ha lugar á ello, siempre que la agresión venga en la misma forma y por el mismo conducto.»

Lamentamos de todas veras que por cuestión de forma se altere la armonía que debe reinar entre los que tienen la misma misión; la defensa de los intereses del Ejército.

Sobre la enseñanza elemental.

Mucho se ha hablado, algo se ha escrito, bastante se ha discutido y no poco se ha legislado desde la segunda mitad del precedente siglo XIX, desocosa aquella generación de corresponder al dictado de *Ilustrado*, para llevar al pueblo los conocimientos más elementales de Instrucción primaria. Para ello se ha procurado y conseguido sustituir á los antiguos maestros de escuela cuyos conocimientos incompletos en la lectura, regular manejo de la pluma para trazar letras y alguna práctica en las llamadas cuatro reglas de Aritmética, les autorizaba para la enseñanza de los niños, animados por la módica retribución que percibían en pago de ese servicio y auxiliados con las persuasivas palmata y correas ó disciplinas, han sido sustituidos, repetimos por los profesores de instrucción primaria, adornados de título académico adquirido en riguroso examen de múltiples y variadas asignaturas guiados por la obtención de un sueldo que podrán acrecentar, previa oposición, á escuelas de mayor categoría.

La enseñanza de primeras letras, encomendada á los maestros de escuela, era muy limitada, reducida á leer, escribir, contar y doctrina ó catecismo, era remuneratoria y voluntaria, vigilada por los Ayuntamientos y padres de familia que cuidaban de la puntual asistencia de sus hijos, y el método de enseñanza se caracterizaba por la rutina ó las reglas que la ley natural dictaba al maestro. La enseñanza elemental, recomendada á los profesores de instrucción primaria, es mucho más lata y complicada, pues comprende, además de las enumeradas, la de gramática castellana, historia sagrada y de España, geografía, principios de agricultura, etc., etc., es gratuita y obligatoria, vigilada y fiscalizada por los inspectores de escuelas y juntas municipal y provincial y el método es el aconsejado por la pedagogía.

Con ese impulso que aparece dado por el legislador á la enseñanza elemental desde mediados de la anterior centuria, á que hay que agregar la creación de las escuelas para adultos, parece conseguirse un adelanto progresivo de la instrucción de todas las clases sociales, en términos de suponerse fundadamente haber conseguido en el siglo XX, como en los buenos tiempos del Califato de Córdoba la desaparición de las personas analfabetas. Pero si esto parecía natural sucediera, no ha sido en la realidad, como lo comprueban los datos estadísticos.

Para investigar, hallar y enumerar las causas ocasionales de este retroceso, tenemos que invertir bastante tiempo para ir á buscarlas, no ya en las aptitudes de los profesores, que desde luego reconocemos, pero acaso sí en su interés, solicitud y diligencia en la enseñanza, y sobre todo, en la conducta de los padres de familia, cuya indiferencia, descuido, abandono y negligencia en la educación de sus hijos es digna de censuras; por lo mismo á ellos debe dirigirse la principal inculcación. Y habrá medio de estimularlos, especialmente á los de la clase humilde, para que salgan de esa punible inercia? Conocemos y aplaudimos las disposiciones legales coercitivas dictadas contra los padres morosos en sus deberes paternales, pero también vemos que dichas disposiciones han venido á ser en la práctica letra muerta.

Si se quiere que la enseñanza elemental ó de primeras letras sea una verdad práctica, además de eliminar de ella alguna de las asignaturas que sólo sirven para embarazarla ó entorpecerla, sin provecho de los niños, nos atrevemos á proponer una medida eficaz y segura que, por sí sola, hará desaparecer de España la numerosa clase analfabeta, y consiste en que por un artículo de la ley de reemplazo del Ejército, se declare soldado, sin previo sorteo, al mozo que no supiere leer ni escribir.

Esta idea aceptada por nosotros, fue expuesta hace ya bastantes años en los Cuerpos colegisladores por un representante del país, que creemos no llegó á merecer ni aún los honores de la discusión, pero que aceptada y llevada á la práctica obtendría con seguridad el resultado apetecido, por cuanto excitaría el celo de los padres, que no querrian verse privados del auxilio pecuniario de sus hijos y alentaría la aplicación de éstos para evadirse del servicio militar.

J. M. García Flores.

CUENTO

EL JUGADOR

Era la media noche cuando abandonó la mesa del juego.

Había perdido su fortuna. Instintivamente tomó el camino de su casa. Su cabeza ardia Aplastaba su cerebro un peso enorme.

Y pensó: Pensó en su familia; en su mujercita, que esa hora, debía esperarle temblando de frío y de zozobra al lado de la cuna de su hijo durmiendo.

¿Qué le dirá? El cielo cubierto de estrellas resplandecía indiferente sobre su frente pálida.

De vez en cuando un trasechador con el cuello del gabán subido hasta las orejas, marchando de prisa, pasaba por su lado mirándolo con desconfianza.

Y el miserable volvía la cara con miedo de ser conocido, de que leyeran en su rostro la infamia cometida.

Llegó. Con mano convulsa metió la llave en la cerradura, tembló al escuchar el ruido de los goznes que gemían.

La voz del recordamiento gritó en ese instante en su conciencia.

Sintió un puñal que le destrozaba las entrañas.

—¿Eres tú?

—Y dos brazos le estrecharon, y unos labios le besaron en los labios.

—¡Miral! Es una cosa horrible.

Estaba pensando en que lo habías perdido todo, en que no teníamos ya donde colocar la cuna de nuestro hijo.

—¿Qué tontería! ¿Verdad?

Y ella le decía todo aquello con los ojos, apretándole las manos; sonriendo de verlo llegar á tan buena hora, dichosa de tenerlo á su lado.

—Y ¿si fuera cierto?

Le dijo con tono frío, seco, con el tono del que conociendo su falta, pretende evitar el castigo haciendo sentir la superioridad de sus fuerzas materiales.

Quedóse la mujercita con los ojos muy abiertos; casi espantada.

—¿Por qué misterioso pensamiento decía la verdad su corazón?

Luego, con una mano apoyada en la cuna del niño.

—¿Qué importa?—dijo.—Una madre siempre encuentra con qué darle de comer á su hijo.

Y había tal majestad en su actitud, tan fiereza altiva en su mirada, que el miserable cayendo de rodillas.

—¡Perdón! grito, deshecho en lágrimas.

Desde ese día, Tomás fué el mejor de los esposos y el más honrado de los hombres.

Venido por la virtud de una madre, de la madre de su hijo, no quiso ser menos que ella; y obrero infatigable del trabajo, rehizo con creces la fortuna que había perdido.

Leon Tolstoy.

DE AGRICULTURA

LOS VINOS BLANCOS

El vino blanco posee propiedades particulares que provienen de la fermentación del mosto privado de las partes sólidas de la uva.

La fermentación en estas condiciones es más lenta, y por consiguiente, menor la elevación de temperatura debida á la transformación del azúcar.

Como resultado de esta disminución de temperatura, las pérdidas de alcohol por evaporación son menores y los principios etéreos que constituyen el bouquet de los vinos no se escapan tan fácilmente del líquido.

A esto se debe que en general los vinos blancos son siempre más alcohólicos y más perfumados que los rojos ó tintos.

La eliminación de las partes sólidas de la uva durante la fermentación del mosto, es la causa de que el vino blanco no posea muchos elementos nutritivos contenidos en los tintos.

El vino blanco es por consiguiente más excitante, de un gusto más delicado y más agradable al paladar.

El método de elaboración consiste, en general, en prensar las uvas inmediatamente después de la vendimia y colocar el mosto en los depósitos de fermentación. En estas condiciones el vino obtenido encierra gran cantidad de materias albuminoides y una proporción muy débil de tanino. Las materias albuminoides se depositan muy lentamente.

Para obtener la defecación de estos vinos se requieren precauciones especiales. Los trasiegos deberán ser más frecuentes que para los vinos tintos y se harán siempre en contacto del aire. La filtración puede hacerse con los filtros-mangas que en este caso llenan bien su cometido. Las clarificaciones deben ser enérgicas adicionando de 20 á 30 gramos de ácido tánico por hectolitro para facilitar la formación del depósito.

Por último es necesario asegurarse antes de embotellar estos vinos de que el vino es susceptible de conservarse limpio y transparente hasta el momento del consumo.

LA BALADA DEL OTOÑO

Las hojas amarillentas, teniendo humedad perlina que el rocio gimió sobre ellas, han cantado en las vidrieras de mi habitación la balada del otoño. Una bohemia ráfaga las levantó del suelo y las hizo chochar sobre los cristales, á través de los cuales miraba yo los lacriminosos árboles que movían desesperadamente los desnudos brazos, á impulso de la danza violenta del impetuoso aire.

La balada del otoño es el cántico del que pierde de la esperanza. Por eso me produce un efecto de malestar que no puedo reprimir, aun queriendo que no llegue á mí el maldito desaliento que causa escalofríos al organismo y produce desastres en el avance de la juventud.

Ese tétrico amarilleo de las hojas caídas me dice historias de anemia, después de luchas primaverales, relata el zozobrar, lo desesperado antes de abatirse, el golpe final, por fin.

Y más me amarga esta balada porque empieza y termina en un largo gemido, que muestra la crueldad, que dice el vencimiento.

Cuando llega el invierno y todo es aridez y desolación, me gusta salir al campo. El árbol resista firme, valiente, la acometida del vendaval. Si es fuerte uno, no menos fuerte quiere llamarse el otro; luchan tínicamente, que dan eriguídos los más, y su cántico primaveral, luego, es el himno del triunfo que me hace amar la vida lucha del invierno que vibra allá, lejano, anunciando una nueva y franquísima lid cuando llegue su turno.

El otoño, es la tradición. Mansamente, con lentitud, comienza su etapa laborera; agosta; después una bocanada de aire hace tambalear; otra y otra, cuando volvió la serenidad, repiten el amago, hasta que un día, el de más renor, cuando ya llegó la anemia, se alza triunfante esa

ráfaga que trae las pobres hojas vencidas á las vidrieras de mi habitación, como si quisieran implorar una palabra de protesta para su caída.

Y en mi alma de gran amor se siente el gemir de la balada y golpea la rebeldía, á la cual llaman los derrotados.

Pero ¡ay! que de nada sirve el volverse contra lo que vence con manas arteras. Como triunfó se pavonea y obtiene fruto de su victoria: rostros tristes que parecen acusar desmayos, miedo que vaga, recogimiento, silencio.

Igual que en las luchas de la vida, el otoño se sustenta poderosamente. Tiene una base: la envidia. Ella, madre de la mezquindad, pero robusta y albergada por los más, trae en sus pliegues ese soplo que poco á poco amarillea, arranca, hace caer.

Al mismo tiempo que tocaban á los cristales de mi cuarto las hojas humilladas, ha pasado por la calle un camarada, un querido amigo; que se agotó en la lucha, que fué vencido. El también canta la balada del traicionero otoño; forma ja parte de la caravana que de rodar por el mundo su gemir doloroso.

Y quisiera yo que el golpe de mi rebeldía ante los decaimientos, tuviera muchos hermanos, un coro fervido que acañara la petición del que clama después de que lo vencieron.

Entonces nuestro rugir de lucha, mezclado con una trova de amor anularía tu balada de gemires, otoño traicionero, cruzado por la envidia, aniquilador de ilusiones...

Los años de San Pedro.

Es vulgar creencia en el pueblo romano que ningún sucesor de San Pedro podrá alcanzar tan larga duración en el Pontificado como el príncipe de los Apóstoles en sus dos sedes de Antioquía y de Roma, y de ahí la frase «non videbis annos Petri». Por más que un moderado Papa haya desmentido esta opinión, sigue diciéndose como aforismo aquella frase. Para nuestros ministerios los años de San Pedro se acortan, y si pasan de dos nos parecen algo así como un Matusalén político.

La principal causa de esta breve existencia, verdadero mal para el país, es la desorganización de los partidos, en los que se sigue al hombre más que se toma afecto á la idea. El hombre varía, el partido evoluciona con él y toda orientación política se pierde.

Tampoco ven los años de San Pedro las modernas Cortes. En vano se les asigna constitucionalmente cierto período de vida; no lo cumplen. La variación de los ministerios es causa unas veces y otras efecto de la efimera existencia de las Cortes.

Conviene consultar de tiempo en tiempo la opinión de los electores, pero no tan frecuentemente como se hace; esto decimos suponiendo que los electores manifiestan su parecer cuando otorgan su mandato. No hay veleta en tejado, ni ola en el mar que así se mueva y cambie como esa pretendida opinión de los electores.

Pero es el caso que tampoco lo que se llama en lenguaje parlamentario mayoría es más consistente. Al principio todos la tienen; al poco tiempo á todos les falta, sin que se haya cambiado el programa del Gobierno. En cambio la oposición, llámese como se quiera, que empieza como grano de arena, concluye por hacerse grande como una montaña y la estatua de oro se derrumba.

Qué males procedan de esa inestabilidad de Gobiernos y de Cortes más fácil es deplorarlo que expresarlo. Los efectos se ven tanto en la política interior como en la internacional. No diremos que este sea un mal exclusivamente nuestro, porque se lamenta en todas partes; estamos más inclinados á creer que proviene de un régimen mal comprendido y peor empleado. De ahí la necesidad de lo que se ha llamado poder moderador, cuya importancia crecerá cada día, conforme los otros vayan haciéndose menos estables.

Ministro hubo que llamó al banco azul *lecho de espigas*; hay quien no llega á sentir sus punzadas, porque apenas sí tienen tiempo para tomar en él la tranquila postura.

Consecuencia de lo que vamos diciendo es también lo poco que hay que confiar en los programas; buenos ó malos no pasarán de tales en su mayoría, porque no habrá tiempo de plantearlos.

Y quizá esto mismo conocen los partidos y no se toman el trabajo de formular los suyos. En la práctica todos se parecen, ocasión es esta de recordar lo que decía Cervantes en su «Retablo de las Maravillas»: «Aquí se ven ratones grises, azules, verdes, ¿qué más da? Todos son ratones.»

A. BALBIN.

El terrible hipnotizador.

Ayer tarde se presentaron en la comisaría de la Universidad cuatro individuos pretendiendo ver al comisario para formularle una grave denuncia.

Los denunciantes, que son Gervasio Pérez Rodríguez, de veinte años, José Vicente Parla, de veintiuno, Manuel Gutiérrez Gómez, de veinte, y Nicolás Martín Gómez, de veintiuno, manifestaron al comisario que el día 22 de Noviembre último leyeron en la prensa un anuncio en el que Carlos Soeilla ofrecía sueldos fabulosos á los jóvenes que desearan trabajar.

Dichos individuos se presentaron en el domicilio del anunciante, Glorieta de Quevedo, número 7, piso segundo izquierda, y aquél les dijo que si desearan trabajar en el circo, dejándose hipnotizar por él, les señalaría bonitos sueldos con los que podrían vivir desahogadamente.

Desde el día 23 de Noviembre, en que comenzaron á prestar sus servicios á Soeilla, éste les hipnotizaba todas las tardes, clavándoles agujas y alfileres en distintas partes del cuerpo.

Quemábanles las muñecas con cerillas, obligábanles á comer serrín, á beber caldo con teñedor y otras extravagancias tales como imponerles que se mordieran en el occipucio y que pusieran las orejas juntas, etc., etc.

De los cuatro denunciantes, el Nicolás Martín tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del distrito por padecer lesiones gravísimas.

Todo esto sin haber percibido un solo céntimo del Sr. Soeilla.

DE CUBA

Un decreto de Roosevelt.

Paris 3.

Telegrafían de la Habana que el gobernador de Cuba, mister Magoon, ha anunciado á los senadores y diputados que en breve se publicará un decreto de Roosevelt declarando vacantes desde el 12 de Octubre los puestos de los

congresistas elegidos en 1905, y que será necesario convocar en 1907 á nuevas elecciones.

Los moderados combaten el decreto. En cuanto á los liberales, ya se sabe que siempre acusaron á los moderados de haber triunfado fraudulentamente en las últimas elecciones, y de haber provocado así la reciente revolución.

De Marruecos.

Cómo se compromete a un pueblo en una guerra.

Berlin 3.

A propósito de la demostración en Marruecos, el *Berliner Nachrichten* declara que la excursión que se va á hacer á Tánger con barcos acorazados puede convertirse en motivo de una guerra, cuyas consecuencias son incalculables.

¿Qué ocurrirá, pregunta, cuando los que dirigen efectivamente la política exterior francesa—y éstos residen en Londres—consigan con el concurso de la stucursal del Muelle d'Orsay, colocar al pueblo francés, que no quiere guerra con nadie, ante los hechos llevados á cabo, y le hayan arrastrado á una vía en la que no hubiera entrado voluntariamente?

Combates entre las cabillas.

Londres 3.

Telegrafían de Tánger al *Standard* que ha habido varios encuentros en el distrito de Alcázar entre dos cabillas, que deseaban unirse á Raisuli, el cual mandó emisarios á recorrer la región con el propósito de sembrar la discordia entre las tribus.

El propósito de Raisuli es repetir la estrategia que tan buenos resultados le dió en Arzila.

EL JAPON Y LOS ESTADOS UNIDOS

La actitud de los californianos

Paris 3.

Nueva York. La cuestión japonesa preocupa á los americanos. Los californianos no están dispuestos de ningún modo á admitir las ideas del gobierno de Washington.

Aprueban las medidas tomadas por el Comité de la Administración escolar de San Francisco y censuran al gobierno federal, que quiere intervenir en este asunto, el cual depende exclusivamente de la legislación californiana.

Los californianos están decididos á rebelarse contra el gobierno, si éste tratase de obligar á California á anular el acuerdo del Comité escolar.

El gobierno ha pedido á Miller, cónsul general de los Estados Unidos en Yokohama, explicaciones sobre su última *interview* relativa al conflicto americano-japonés.

Partida arriesgada.

Paris 3.

Tokio. El Japon se da cuenta de las dificultades que encuentra Roosevelt para obligar á los californianos á hacer justicia á las reclamaciones japonesas, y no se duda de la buena voluntad de Roosevelt para solucionar el incidente.

El partido militar comprende que la guerra con los Estados Unidos sería de éxito dudoso; además la guerra sería costosa y la Hacienda japonesa no está bastante consolidada para arriesgar semejante partida.

DE FRANCIA

Los inventarios.

Paris 3.

En el departamento del Loira inferior continúan los inventarios.

El prefecto M. Huart, después de terminar su misión, ha abandonado á Nantes, dejando su puesto al de Montpellier.

Una pastoral.

Con motivo de su consagración, el nuevo obispo de La Rochela monseñor Eyssantier, ha publicado una pastoral con todos los caracteres de alocución.

Se declara y recomienda á todos que en las críticas circunstancias por que atraviesa la Iglesia en Francia, proceda, en frente al Estado persecutor y espoliador; no ser provocadores, pero tampoco serviles; y dice, por último, que sin dejar de ser buen ciudadano, cumplirá hasta lo último sus deberes episcopales.

Los párrocos.

En el Instituto católico tuvo lugar el sábado una reunión de los párrocos de París, para tomar acuerdos respecto á la conducta que han de seguir en todos los casos de confiscación y secuestro.

Guerra al Crucifijo.

Siguen los agentes gubernamentales arrancando todas las cruces que hallan al paso. Los Crucifijos de la Escuela de Saint-Lezin (en el Maine y Loira), han sido quitados por segunda vez.

No contentos con tales violencias, el alcalde de Marquaix ha sido suspendido de su cargo por haber colocado segunda vez la cruz en la Escuela.

El mirante Touchard, jefe de la división naval francesa fundado en Cádiz de paso para Tánger, llegó á Madrid ayer mañana y se alojó inmediatamente en la Embajada francesa.

Algunos periodistas le visitaron y obtuvieron de él un amable acogida. He aquí, en resumen, lo que le dijo:

«He venido, por indicación del embajador de Francia, para conferenciar con el Gobierno español sobre la acción armada en Marruecos. No se me ha comunicado todavía la orden de mandar las escuadras combinadas; pero supongo que las mandará porque soy el jefe más viejo de ellas.»

«Si hemos de desembarcar ó no es cosa que ignoro y que depende de las circunstancias. En todo caso, el desembarco no está muy próximo, porque el «Pelayo» ha de marchar á Cádiz á reparar averías antes de estacionarse en Tánger.»

«Estaré en Madrid cuatro días. Mañana ó pasado espero complementar á S. M. En cuanto regrese á Cádiz levaremos anclas.»

Ayer tarde visitó el almirante Touchard á

los ministros de Marina y Estado, Srta. Alba y Pérez Caballero.

La embajada francesa obsequió anoche con un banquete oficial al almirante, al que asistieron los ministros españoles de Estado y Marina.

Mr. Touchard será recibido hoy á las once en audiencia extraordinaria por S. M. el rey.

acompañado del embajador de Francia y de sus ayudantes ha estado esta mañana en Palacio el Almirante francés Mr. Touchard, jefe de la escuadra francesa anclada en Cádiz.

Después de terminada su visita al monarca pasó á cumplimentar á la familia real, permaneciendo algún tiempo conversando con el infante D. Carlos.

A su salida del regio alcázar, manifestó que salía muy bien impresionado de su visita, alabando mucho el exquisito trato y las atenciones de que había sido objeto, tanto por parte de D. Alfonso como de su egregia familia.

De la cuestión de Marruecos se mostró reservadísimo.

Nuevos obispos españoles

El próximo Consistorio

Roma 3.

Oficiosamente se dice que en el Consistorio del 6 de Diciembre, Su Santidad anunciará que han sido nombrados:

Don Salvador Castellote Pinazo, obispo de Jaén, para el arzobispado de Sevilla.

Don Juan José Laguardia Fenollera, obispo de Urgel para el obispado de Jaén.

Don Francisco Sánchez Juárez, auditor de la Rota de Madrid para el obispado de Almería.

Don Francisco Pol Beralt, canónico de la catedral de Barcelona, para el obispado de Gerona y D. Francisco Jarrin, canónico de la catedral de Salamanca, para el obispado de Plasencia.

Nuevo Gobierno

El día de ayer.

EN EL CONGRESO

La sesión.

La sesión del Congreso empezó á las dos y media presidida por el Sr. De Federico. En el salón había escasamente una docena de diputados.

Una vez leída el acta, el diputado Sr. Pertegas, pidió que se contara el número y no habiendo bastantes para celebrar sesión, el presidente la levantó acto seguido.

Montero Ríos.

El presidente del Senado ha hecho las siguientes manifestaciones: «La proposición incidental presentada en el Senado, me pone en un compromiso muy grande. Si no la voto me hago cómplice de la solución de la última crisis, y si la voto consigo públicamente mi desaire para la Corona. Tengo, pues, que permanecer neutral, y en cuanto á mis amigos les dejo en completa libertad para que hagan lo que estimen más oportuno.»

SENADO

La proposición incidental.

A pesar de cuanto se decía sobre este asunto, los señores que firman la proposición leída en la sesión del sábado, estaban decididos á mantenerla cualquiera que fuesen sus consecuencias.

Dimisión del Sr. Montero Ríos.

La primer noticia y única que se ha tenido á primera hora de esta grave cuestión, fué la de que el Sr. Montero Ríos había puesto á disposición de la mesa la dimisión de su cargo, con carácter de irrevocable según parece.

La sesión.

La concurrencia de senadores y diputados es tan grande, que después de ocupados todos los escaños quedan de pie y rodeando la mesa presidencial gran número de ellos que va aumentando á medida que se acerca la apertura de la sesión.

Existe al parecer gran excitación estableciéndose grandes corrillos que hablan y accionan acaloradamente.

Con motivo de no haberse verificado sesión en el Congreso es considerable el número de diputados que asisten á la sesión.

Por fin, á las cuatro menos cuarto, el señor don Amós Salvador, que preside la sesión, ofreciendo la Cámara un aspecto imponente, pues sin cesar entran en el salón tantos senadores que no hay en la Cámara sitio por donde pasar, y quedan en la puerta los que ya no tienen en el salón sitio donde colocarse.

Después de leída el acta de la sesión anterior, habla el señor conde de Estaban Collantes para referirse al acta y lo hace á la proposición presentada ayer, retirándose el Presidente la palabra y quedando aprobada el acta.

Jura el cargo de senador el conde de Heredia Spínola, que pasa á la sección segunda.

El Sr. Moret manifiesta que habiendo ocurrido un acontecimiento que cambia por completo la faz de las cosas y siendo preciso consultar este asunto con S. M., rogaba al señor presidente levantara la sesión.

Así se hace entre los vivos al Rey y al régimen parlamentario, que dió el Sr. Calbetón y que fueron calurosamente contestados.

Consejo de ministros.

Después de la sesión se reunieron los ministros en Consejo en el mismo Senado con objeto de cambiar impresiones.

La conferencia de Montero Ríos con los firmantes de la proposición.

Según noticias de personas bastante relacionadas con la política, lo ocurrido en la conferencia fué que el Sr. Rodríguez preguntó al presidente del Senado si eran ciertos los rumores que habían circulado estos días respecto á que el Sr. Montero Ríos había encontrado la proposición anticon

CRISIS TOTAL

Noticias del Senado

Poco a poco se fué animando el Congreso con la gente que regresaba del Senado, los cuales contaron lo siguiente:

Al abrirse la sesión de la Alta Cámara se vio que la presidia el señor Salvador, hecho que ya produjo una impresión grandísima. Después se leyó la dimisión que el señor Montero Ríos hacía de la presidencia del Senado.

El jefe del Gobierno declaró que ante este hecho pedía se suspendiera la sesión, pues debía poner en conocimiento del rey lo que ocurría. La sesión, en efecto, fué suspendida.

Los numerosos grupos que había por los alrededores del Senado, se pelearon bien pronto de lo que ocurría y recibían con manifestaciones hostiles á cuantos salían de la Alta Cámara.

Detrás del Sr. Maura, que iba acompañado por varios amigos, marchó un grupo numeroso, pero sin escandalizar, y así fué escoltado hasta su domicilio.

Cuando salió del Senado el Sr. Canalejas, acompañado del diputado republicano señor Morote, fué aplaudido, oyéndose varios gritos de viva la libertad.

Y ya, como es de suponer, los escándalos han continuado toda tarde y principalmente por la noche.

En la calle de Alcalá el coche del general López Domínguez iba rodeado por grupo numeroso dando vivas.

La excitación ha sido grande en las calles, teniendo la policía varias veces que despejar. Del Congreso se fueron marchando los grupos á engrosar los que había en la Carrera de San Jerónimo.

A Palacio.

El presidente del Consejo Sr. Moret fué Palacio á las seis de la tarde.

Esta visita significaba que el Gobierno era plantionario, y ante el conflicto político planteado, nadie se atrevía á dar opiniones, limitándose todos á hacer la misma pregunta: ¿Qué va á pasar?

El Sr. Moret salió de Palacio y dijo á los periodistas que el Gobierno había dimitido y que no habría consultas de ninguna clase.

Montero no acepta.

Eran las siete menos cuarto cuando entró en Palacio el Sr. Montero Ríos.

Su conferencia con el Rey duró media hora. A la salida dijo á los periodistas: —Sólo puedo decir á ustedes que no soy el encargado de formar Gobierno.

Encargo á Vega Armijo.

Los ministros dimisionarios salieron cerca de las ocho de la Presidencia.

A dicha hora entraba el marqués de la Vega de Armijo en Palacio.

Encargado el Sr. Vega de Armijo, pidió plazo para formar Ministerio, con el fin de consultar con los prohombres del partido liberal.

Conferencias.

El marqués de la Vega de Armijo consultó con Moret, Canalejas, Montero Ríos y López Domínguez, quienes ofrecieron al expresidente del Congreso su apoyo.

La casa del marqués de la Vega de Armijo estuvo anoche concurridísima.

Por ella pasaron algunos que hoy serán ministros y otros que no pasarán de aspirantes esta vez.

A última hora avisó el rey al nuevo presidente, preguntándole por los trabajos de formación del Gobierno.

Le contestó que iban muy adelantados.

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

En casa del Presidente.

Durante la mañana de hoy han sido numerosos los amigos políticos que han estado en el domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo.

Fuó de los primeros en llegar el Sr. Jimeno quien conferenció largo rato con el nuevo Presidente.

A continuación recibió la visita del Sr. Pérez Caballero, y más tarde la de los señores conde de Romanones, Navarro Reverter, Weyler, De Federico y Barroso.

Todos estos señores, se mostraron reservados sobre lo que hubieron tratado en su visita al nuevo presidente.

No obstante, á pesar de su reserva, se daba como seguro su nombramiento para las carteras de Gobernación al conde de Romanones, la de Hacienda para el Sr. Navarro Reverter, la de Instrucción para el Sr. Jimeno y la de Estado para ser ocupada por el Sr. Pérez Caballero.

Respecto á la cartera de Guerra no se había pensado pudiera ocuparla el general Weyler, y por eso sorprendió la visita al domicilio del señor marqués.

El Sr. Canalejas.

También estuvo en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo el Sr. Canalejas, quien manifestó que retiraba su dimisión de presidente del Congreso añadiendo que se ratificaba en sus anteriores manifestaciones de prestar su cooperación y apoyo al nuevo Gobierno siempre que este se decida á continuar la labor democrática del Gabinete López Domínguez, especialmente en lo que se refiere á la pronta aprobación del proyecto de ley de Asociaciones.

Otra dimisión retirada.

El Presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, también á instancias del nuevo Presidente del Consejo, ha retirado la dimisión que tenía presentada, y cuya decisión ha sido bien recibida en la opinión.

La mañana en Palacio.

A las doce menos diez llegó al regio Alcázar el nuevo presidente, é interrogado por los periodistas manifestó que traía ultimada la lista del nuevo Gabinete, pero que hasta someterla á la sanción de S. M. no podía anticipar nombres.

El nuevo Gobierno.

A la una menos cuarto salió de Palacio el señor marqués de la Vega de Armijo facilitándonos entonces la lista del nuevo Gobierno que es como sigue:

- Presidencia, Vega de Armijo.
Gobernación, conde de Romanones.
Hacienda, Navarro Reverter.
Estado, Pérez Caballero.
Gracia y Justicia, Barroso.
Guerra, Weyler.
Fomento, De Federico.
Instrucción pública, Jimeno.

Última hora.

El Sr. Cobián ha declinado el honor de ocupar la cartera de Marina por razones que le honran.

Le sustituirá el general Auñón. Los nuevos ministros jurarán á las siete de la tarde.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Caballería.

Ascensos.—Teniente coronel.—D. Isidoro de la Puente.
Comandantes.—D. José Rico, D. Miguel Feijóo.

Capitanes.—Sres. D. Bruno Echenique, Ramón Montoya, Juan Herrero, Federico Rabé, Eustaquio Madariaga.

Primeros tenientes.—Julio Fernández, Salvador Porillo, José Torres, José de la Sala, Joaquín Jiménez-Frontín, Eduardo Aguilar-Ponce, Eduardo Quero, José Gómez, Enrique Arderius, Juan Olano.

Artillería.

Ascensos.—Comandantes.—Sres. D. Domingo Martínez, Pedro de Ceballos, Mariano Adaro, Amallo Piró.

Capitanes.—Sres. D. Julio Seriná, Francisco Coello, Juan Herráez, Vicente López, José Marquez, Juan Plá.

Primeros tenientes.—Sres. D. León Carraseo, Luis Müller, Manuel Thomas, Francisco Siliñen, Manuel Fernández, Vicente Fornals.

De tinos.—Tenientes coroneles: D. Domingo Martínez, á excedente en la sexta región; D. Pedro de Ceballos, á excedente en la primera región; D. Amallo Piró, á excedente en la primera región.

Comandantes: D. Joaquín Seoane, al regimiento de Sítio; D. Eduardo Colón, al primer regimiento montado; D. Julio Seriná, oñtina en la misma situación; D. Francisco Coello, á excedente en la primera región; D. Juan Herráez, sin sueldo en la quinta región; D. Vicente López, á excedente en la tercera región; don José Márquez, de reemplazo en la tercera región; D. Juan Plá, á excedente en la cuarta región.

Capitanes: D. Francisco García, á la Subinspección de la cuarta región; D. Eduardo Oria, á la Comandancia de Gran Canaria; D. Ernesto García, al 11.º regimiento montado; D. Vicente Fornals, á la Comandancia de Menorca; don Manuel Fernández, á excedente en la segunda región; D. León Carraseo, á excedente en la sexta región; D. Luis Müller, á excedente en la segunda región; D. Manuel Thomas, á excedente en la quinta región.

Pensionados.—Cuarto cuerpo, Josefa Mañosa.
G. M. Granada, José Fernández y Josefa Roda.

Idem Valencia, Francisco Sales y Severina Melo.
Idem Cuenca, Ignacia Recuenco.
Idem Cádiz, Antonia Huerta.

R. O. de Guerra, María Alvarez.

G. M. Huesca, Domingo Ferrer y Francisca Puyal.
Idem Valladolid, Gabriel García y Micaela Barragán.

Idem Zamora, Pedro Ferrero.
Idem Lugo, Josefa Domínguez.
Idem Gerona, María Cabaras.
Idem Toledo, Matías García.
Primer cuerpo, Cipriano Justino.
G. M. Madrid, María de las Mercedes.
Idem, Amelía Menéndez.
Idem Menorca, María Blanca.
Idem Valencia, Adelaida Guerra.
Idem Vizcaya, María Encarnación.
Idem Barcelona, María del Carmen.
Idem Castellón, Elvira Barrachina, Francisca Barrachina y Joaquín Barrachina.
Idem Zaragoza, María Casilda.
Idem Avila, Damiana Armendáriz.
Idem Coruña, Esperanza López.
Idem Valladolid, María Tobar.
Idem León, Isabel Paredes.
Idem Cáceres, Emilia Preciado.

INFORMACIÓN DE MARINA

Ha visitado al ministro de Marina dimisionario el almirante de la escuadra francesa Mr. Touchard, acompañado del embajador de Francia Mr. Cambon.

La visita fué cortísima, limitándose á una manifestación de cortesía del almirante francés.

El subsecretario del Ministerio de Marina Sr. Ferrer y el contralmirante Sr. Mata, jefe de la escuadra de instrucción, estuvieron esta mañana en Palacio á cumplimentar á S. M. el Rey.

El contralmirante Sr. Mata, ha sido llamado á la corte por telégrafo, habiendo llegado esta mañana en el expreso de Andalucía.

Los aceites de oliva en Francia

Francia.—La cosecha se presenta buena en los departamentos de la Vaucluse, Bouches du-Rhône y Var y mediana en el de los Alpes-Marítimes.

Córcega.—Se considera en una cuarta parte la próxima cosecha en esta isla.

Argelia.—En algunas comarcas será casi nula, mientras que en otras será abundante. La cosecha de esta colonia se estima reducida á la mitad de la obtenida en años precedentes.

Túnez.—La cosecha buena en las comarcas de Souss, Monastir y Mahdia y casi nula en la importante región de Sfax. En conjunto la cosecha es regular en esta colonia.

Italia.—Resultado mediana la cosecha en el Norte y en Toscana. Muy reducida en las Púllas y mala en la Calabria. La de Sicilia será también en extremo reducida.

Grecia.—Se evalúa en menos de la mitad la próxima cosecha de esta nación.

Turquía.—La producción de aceite será nada más que mediana.

De todos estos datos parece desprenderse que en conjunto la próxima producción de aceite de oliva será deficiente. Como consecuencia de estas impresiones los precios han sufrido un alza sensible de 10 á 15 francos en el mercado marsellés.

Por los sordomudos y ciegos

En el local del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos se verificó anteaer una importantísima reunión preparatoria de la Asamblea nacional, para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y de los ciegos españoles.

Ha presidido el comisario regio del Colegio Nacional doctor Bejarano, y ha concurrido numeroso público, en el cual habia representaciones valiosas de la política, del profesorado y de la Prensa. Nos abstendemos de citar nombres para no incurrir en omisiones.

El doctor Bejarano ha expuesto en elocuentes palabras el objeto de la Asamblea que tenderá á realizar dos fines distintos: uno de carácter pedagógico, otro de carácter social.

Entra en el primero el de estudiar los procedimientos más eficaces de educar é instruir á los sordomudos y ciegos y de lograr la unificación de las enseñanzas, pues se da el caso sensible de que, dentro de España, por usarse distintos sistemas y alfabetos, hay ciegos y mudos, instruidos y educados, que no pueden entenderse uno con otros. En rigor, es como si hablasen diferentes idiomas. Esto es verdaderamente deplorable.

El segundo aspecto que ha señalado con inspirada palabra el doctor Bejarano es el social. Ha reclamado la atención de todos sobre la

obligación de proteger á los infelices sordomudos y ciegos para darles el puesto que en la sociedad les corresponde, rechazando que se pretenda reducir toda la protección á dar una limosna, pues la limosna, entregada á quien puede trabajar, envilece. El Sr. Bejarano ha sido muy aplaudido al terminar su breve y elocuente discurso.

El Sr. Molina ha leído las numerosas adhesiones recibidas, los temas propuestas para la discusión y diversos documentos, y la Asamblea ha acordado por unanimidad, á propuesta del Sr. Fernández Ascarza, conceder un amplísimo voto de confianza á la Junta organizadora para que designe las Comisiones necesarias, fije definitivamente los temas de discusión y realice los trabajos precisos para la Exposición de trabajos de los sordomudos y ciegos que hay proyectada.

La Asamblea y la Exposición se celebrarán los días 27, 28 y 29 del corriente. La concurrencia será seguramente numerosa.

Las Compañías de ferrocarriles han acordado conceder billetes á mitad de precio á los asambleístas.

CACIATA

SUMARIO

Ministerio de Marina.—Reales órdenes concediendo Cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, al capitán de fragata D. Miguel Márquez y Soler, y de segunda y primera clase de la misma Orden, respectivamente, al teniente de navío de primera clase D. Manuel Pasquín y Reino y al teniente de navío D. Ramón Sánchez Ferragut.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobatoria del adjunto programa á que deben sujetarse los exámenes de aptitud para los Secretarios de Ayuntamiento en el Tribunal superior que ha de actuar en Madrid.

Ministerio de Fomento.—Real orden declarando la caducidad de la concesión del ferrocarril del Campamento (hoy Bocaleones) á Málaga.

Otra de personal. Otra disponiendo que el Inspector de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Subdirector de Obras públicas, D. Ricardo Serantes, represente á este Ministerio en las cuestiones relacionadas con las vías de comunicación de carácter extraterritorial ó de orden internacional.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Órdenes aprobatorias de los proyectos de reparación de la travesía de Ortigueira, en la carretera de Vivero á Linares (Coruña) y de la de la carretera de Escatrón á Gandesa, sección de Batea, á la de Alcolea del Pinar á Tarragona.

Subasta de las obras del trozo cuarto de la carretera de Talavera á Puente del Arzobispo (Toledo).

Autorizando al Ayuntamiento de Zumaya (Gulpiúzcoa) para sanear una marisma en la margen izquierda del río Urdá.

Instrucción pública.—Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España en el mes de Octubre último.

Administración provincial.—Administración de Hacienda de la provincia de Lugo.—Subasta para contratar la impresión del Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia.

Cuerpo de Ingenieros de Montes.—Subasta para el aprovechamiento de maderas procedentes de cortas en los montes que se expresan pertenecientes al distrito forestal de Jaén.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Santafé.—Edicto en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicciones de Guerra y Marina.

Noticias

Le han sido concedidos la encomienda de número de Alfonso XII y los honores de jefe superior de Administración civil, á nuestro querido amigo D. Domingo Gascón, á quien felicitamos por distinción tan merecida.

De la secretaría particular del ministro de la Gobernación se han encargado su hijo D. José y el oficial de dicho departamento, D. Antonio Goyanes, y de la del ministro de Hacienda su sobrino D. Wenceslao Delgado.

Retratos de D. Alejandro Pidal y del nuevo obispo de Teruel, con otras brillantes informaciones acerca del acorazado inglés «Dreadnought», de los nuevos aparatos salvavidas, de la Exposición de crisantemos en Barcelona y de la del Arte Antiguo en León, son notas salientes del número XLIV de La Ilustración Española y Americana.

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia presentó nuestro amigo D. Joaquín Olmedilla, individuo correspondiente de tan elevada Corporación científica, un ejemplar de un trabajo que ha publicado referente á datos históricos de un Libro de Medicina escrito en España en el siglo XV por el doctor Gutiérrez de Toledo, médico de los Reyes Católicos, pronunciando con tal motivo un breve discurso el Sr. Olmedilla. Dicho trabajo fué recibido con mucho aprecio por la Academia.

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado ayer mañana la procesión ó publicación de la Bula, desde la iglesia Pontificia á la parroquia iglesia de Santa María.

Precedían á la procesión los timbaleros y al-guacillos á caballo, y después el clero, llevando el diploma el muy ilustrado decano de la Rota y excaedratífico de Teología de la Universidad Central, D. Antonio Ruiz y Ruiz.

Asistió el Ayuntamiento, presidido por el primer teniente alcalde, D. Venancio Vázquez, acompañado de todos los inspectores de Policía urbana, que vestían de gala.

La función religiosa fué muy solemne, ocupando la sagrada cátedra el lector de la Catedral de Toledo, que hizo la apología del mencionado diploma pontificio.

La concurrencia fué numerosísima.

FIEBRE...

He pasado mi mano por la frente y he sentido un calor leve y extraño... Es la fiebre que lenta, lentamente, consumiendome va para mi daño...

Es la fiebre tenaz que jamás cesa, la fiebre que extermia cuanto toca, la fiebre que tras sí un cadáver deja, esa fiebre que enciende el ansia local...

¡El ansia!... ¡Una expresión limitada!... ¡Un eterno poema indefinible!... ¡Inmensa mariposa abigarrada que se abraza en la luz de lo imposible!...

¿Y dónde el ansia nace?... Aquí en el alma, espíritu conjunto al barro humano que, día y noche, sin cesar, sin calma, se afana en descubrir un alto arcano...

¿Y por qué ese afanar?... ¡Porque es preciso que se descubra el fin?... ¡Un cementerio! ¿Y queda el alma allí?... ¡Va al Paraíso! ¿Y qué es el Paraíso?... Es... ¡un misterio!...

T. SANZ.

20 Septiembre.

Espectáculos para hoy.

REAL.—Función 5.ª del turno 2.º.—A las nueve.—El trovador.

ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—María Estuardo (estreno).

COMEDIA.—A las nueve.—Su majestad la criada.—Los abejorros.—Una lectura.

PRINCESA.—A las nueve.—¿Quo vadis? LARA.—A las ocho y media.—La caída.—Las alas de Icaro (estreno).—El niño prodigio.

APOLO.—A las ocho y media.—El nuevo servidor y El distinguido Sportman.—Los borra-chos.—El pollo Tejada.—La mala sombra.

ZARZUELA.—A las siete.—(Sección vermou-rth).—La guardia amarilla y cinematógrafo.—El famoso Gohría.—La reina mora.—El duo de la Africana.

PRICE.—A las seis y tres cuartos.—El tambor de granaderos.—Una vieja.—La Manzana de oro.—El hijo de Budha.—Cinematógrafo.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los corrigidos (estreno).

CÓMICO.—A las siete (sección vermou-th).—El ratón y El género ínfimo y cinematógrafo.—La taza de té.—El guante amarillo.—Venus Kursaal.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6). El exótico imitador cantante Ramón Val-de-Ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goncerbian.—Películas recibidas directamente del extranjero, artísticas y de última novedad.

IDEAL POLISTILO.—Villanueva, 28.—Salón de patines. Cinematógrafo jignol.—Diariamente de 3 á 8.

Los viernes moda aristocrática.

ROMEA (Carretas, 14).—Sesiones desde las seis hasta las doce de la noche.—Estreno de las películas Carreras de automóviles.—Viaje á las estrellas.—La ley del Perdón y La gitana.—Audiciones de gramófono.—Gran éxito del cuarteto Alouso.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 157.—Sesiones cinematográficas todos los días de 4 á 12. Siempre novedades presentadas con los aparatos más fijos y claros. Atracciones Mr. Lama exótico.

Sneursales en Alcalá, 105, con bonito repertorio de Cinematógrafo.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

toda Roma, entraba en cada casa como en la propia, tomando por achaque para mis pretensiones dar liciones, á unas de tañer y á otras de danzar. Entretenia en buena conversación á las doncellas con chistes y á las viudas con murmuraciones, y ganando amistades con los casados, ganaba las bocas á sus mujeres, á quien ellos me llevaban para darme gusto, y que deste principio lo tuviese mi amo para declararse más; porque haciéndole yo relación de lo que pasaba en todas partes, era cosa natural soplar con el aire de mis palabras el fuego de su corazón, quitando las cenizas de sobre las ascuas que dentro estaban encendidas y vivas.

Había buena disposición y era menester poca ocasión, era la casa pajiza, bastaba poca lumbre para levantarse mucho incendio, aficionándose de quien mejor le pareciese, sin guardar el recato que antes. Yo me confieso por el instrumento de sus excesos, y que por mi respeto, de verme pasar, entrar y salir, estaban ya muchas casas y calidades manchadas con infamia.

Mas dejemos aquí á mi amo como á hombre á quien aunque esto causaba nota, no era tan de culpar como á los que á mí me conocían. Quisieráse yo preguntar: ¿qué honra ó qué provecho era el que conmigo interesaban? ¿La señora viuda para qué quiere donaires, ó para

qué los padres llevan á sus hijas tales pasantes, ni los maridos á sus mujeres entretenimientos tan peligrosos? ¿Qué otra cosa se puede sacar de los paguecitos pulidetes, cual yo era, que no pisaba el suelo; ni de los gracios de los príncipes, ó enanos de los poderosos, de qué valen; sino de que les digan y oigan ellas de buena gana la de sus amos; lo bien que comen, lo mucho que gastan, los ámbares que compran, las gilas con que regalan y la música que dieron? ¿Para qué dan oídos á cosas con que otros después abran sus bocas y sacudan sus lenguas? ¿No ven que labran la cárcel y tejen la tela con que las amortajan? ¿De qué aprovecha gustar de cuentos que no es otra cosa, sino dar lugar para que los lleven á sus amos, y los den que contar á sus vecinos? Pues téngase su pago, si son amigos de gracias, no se maravillen de las desgracias. Quien llevar á sus casas músicas, pues á fé que les han de cantar coplas: «La viuda honrada, su puerta cerrada, su hija recogida y nunca consentida, poco visitada y siempre ocupada, que del ocio nació el negocio; y es muy conforme á razón, que «la madre holgazana, saca hija cortesana; y si se picare que la hija se repique, y sea cuando casada mala casera, por lo mal que fué doctricinada.

Miren los padres las obligaciones que tienen, quien las ocasiones, consideren de sí lo

¿Qué cierta y segura es la murmuración en casos tocantes á esto; y si en lo bueno muerde, ¿qué maravilla es que en lo malo despedace, y «que haya sospechas donde no faltan hechas?»

Grandísima simplicidad é ignorancia fuera la mía y de tales como yo, euando pidiéremos otro mejor nombre ni queramos tapiar á piedra lodo, de tal suerte (como dicen) las imaginaciones, dando las evidentes ocasiones á ello. No se puede poner coto á los que juzgan, por que es querer poner puertas al campo, limitar los pensamientos, contar las arenas del mar.

No aprovecha querer yo que no quieran, por fiar que no piensen, ó negar lo que todos afirman: todo es trabajo sin provecho, como querer á tar y poner puertas al humo.

¿Mas que diré agora de nuestros amos tontos pues les debe de parecer, que «por nuestra mano corre bien y con secreto su negocio?»

Real y verdaderamente conozco que no hay ciencia que corrija un enamorado, no hay en amores Bartulos, ni Aristóteles, ni Galenos: faltan consejos, falta saber, no hay medicina, pues no hay camino para mayor publicidad que nuestra solicitud porque á dos visitas nuestras y un paso suyo, lo cantan luego los muchachos por las calles.

La pena que yo tenía, era el verme apuntar

Estaba puesto al sol, arrimado á las paredes de la casa de Concejo un moecón de veinte y dos años al parecer, melenudo, un sayo largo pardo con girones, abierto por el hombro y cerrado por delante, calzón he frisa blanca pliegado por abajo, camisa de cuello colchado, que no se lo pasara un arco turquesco con una muy aguda flecha, caperuza de cuartos, las abarcas de cuero de vaca y atadas por encima con tomizas, la pierna desnuda, y dijo: «Herman Sanz, dádme lo á mí que pardiex nunca hñá amorado, ni ma quioltrado tal refunfundada». Entonces el pegonero llamando al dueño del jumento muy apriesa, y señalando al moecón le dijo: Anton Berrocal, dadme el ceboncillo, y veis aquí nuestro asno.

Y porque lo levantemos más de puntas con verdades y de nuestro tiempo; en Salamanca, un catadrático de prima de los más famosos y graves letrados de aquella universidad, visitaba por su entretenimiento á una señora mona hermosa, de mucha calidat y discreta. Y siéndole forzoso á él hacer ausencia de allí por algunos días, aunque breves; fuése sin despedirse della, pareciéndole haber hecho una fineza en amor. Después cuando volvió del viaje y la quisiere visitar, como ella no admitiese su visita, quedó tan suspeso como triste, porque ignoraba cual fuese la causa de novedad semejante, habiéndole hecho siempre tanta mer-

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.- TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas enterros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PARROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toma 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp^{ta}, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**

OÍOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons and Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, morteros, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: **Montañés, 3, MADRID**

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Córnuá, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanfirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Isla de Luzón», directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

JLABELONZE

El más eficaz de los ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Espasmos de la tarr. Debilidad, etc.

G. GELS-SOLER

Preparado por la Academia de Medicina de París

ERGOTINA Y DERIVADOS

SOLUCION TITULADA

PREPARADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

HEROINABONINA

Medalla de Oro de la Casa de Francia

ABELONZE y C^{ta}, 99, Calle de Atochín, París, y en todas las farmacias.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en los ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

DE VENTA: EN TODAS LAS LIBRERÍAS

DE VENTA: EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

ced; mas cuando por buena diligencia supo la causa, estimósele en mucho pareciéndole que antes aquello era en cierta manera un género de favor. Envié a dar sus disculpas, haciendo instancia en suplicarle lo viese, poniendo por terceras para ello algunas amigas de ambas partes. Ya por la mucha importunación, aunque de mala gana salió a recibir la visita, empero con tanto enojo y cólera, que lo dió a conocer, pues las primeras palabras fueron decirle: debéis de ser mal nacido; y tan bajos pensamientos no arguyen menos que humilde linaje, lo cual confirma vuestro mal proceder, y así habéis dado dello infame muestra; pues teniendo el ser que tenéis por mi respeto, y habiendo llegado por él al punto en que os veis, olvidado de todo y de lo que me cuesta el haberos calificado, me habéis perdido el debido reconocimiento: mas pues fué mala la culpa con engrandeceros, no es mucho que padezca la pena de sufriros. A estas palabras añadió muchas otras de aspereza, tanto que ya el pobre señor, hallándose corrido (por los que á semejante sequedad se hallaron presentes) y atajado de un exceso de rigor, dijo: señora: en cuanto tener vuestra merced queja de mí, ya sea con razón ó sin ella, y acusar mi mal proceder, pase, porque cada uno siente como ama, y conozo que todo aquello nace de la mucha merced que la muestra me hace: mas en lo

GUZMAN DE ALFARACHE 551

ción que tienen, y el ser esto lo que más tienen que estimar y poner sobre sus ojos? Si yo lo hacía, era por asentar con mi amo la afición y privanza que en ambas partes había, y no con fin ni pensamiento de alborotar su flaqueza, y lo condeno. Mas quien de mí se fiaba en semejantes casos y tanto me confiaba, ¿qué aguardaba ó qué esperaba de mí?

Parécele á muchos que acreditan su estimación, que se adquiere nobleza y se granjea reputación con semejantes visitas, entradas y salidas, siendo muy al contrario; y á las mujeres que tratando con pagos, con poetas estudianticos de alcorza, de bonete abollado, y mocitos de barrio y otros á este modo, que serán tenidas por discretas, y pierden el nombre de castas cual debían ser, quedándose después para necias.

Desto y eso, lo que vine á sacar medrado en resolución, fué, graduarme de alcahuete, porque sin mentir, pudieran ponerme boria por lo que á muchos y otros y con mucho menos los veía poner boria.

Veis como aun las desdichas vienen por herencia. Ya se decía, sin ningún género de rebobo ni máscara, que yo traía sin sosiego y quietud á mi amo, y él á mí traía hecho un adonis en el traje pulido, galán y oloroso, por mi buena solicitud y diligencia en casos semejantes.

550 MATRO ALEMAN

que murmuran de los otros, y vean cuánto mejor sería que sus mujeres, hermanas y hijas aprendiesen muchos puntos de aguja, y no muchos tonos de guitarra: «bien gobernar y no mucho bailar», que de no saber las mujeres andar por los rincones de sus casas, nace ir á hacer mudanzas á las ajenas. ¿Por ventura digo verdad? Ya sé que diréis que sí, empero que tales verdades como aquellas, no se han de tratar ni decir donde no hay necesidad. Así lo confieso y apruebo de mi parte: mas ya que ninguno de los que aquí están y me oyen les toca lo dicho, bien está dicho, para que lo aconsejen á otros que en esto me vieren descaimando, y cuando sea necesario.

Malo es lo malo, que nunca pudo ser bueno, ser yo alcahuete de mi amo, y esto por la orden y traza que arriba he dicho, tomando ocasión de cuando era familiar en Roma entrar en cada casa como en la propia, valiéndome por achaque para mis pretensiones dar las liciones de tañer y de danzar, entretener á las doncellas con chistes, y á las viudas con murmuraciones, y tomando amistad con los casados.

Mas tuve disculpa, con que me descubrió la necesidad aquel camino por donde saliese á buscar mi vida; pero qué descargo darán, ni cómo se podrán disculpar los que así enajenan y no estiman las prendas de mayor estima-

GUZMAN DE ALFARACHE 547

forzoso, justo y necesario, habré de satisfacer á los presentes por mi honra, que si Dios fué servido traerme al puesto que tengo, no ha sido por sobornos ni por favores, antes por mis trabajos y continuos estudios en las letras. Ella entonces, no dejándole pasar adelante, antes con ira le replicó luego: ¿pues cómo, traidor, y teniéndos vos entendimiento para conseguirlos en tal extremo, ni para remendaros un zapato viejo, si yo no hubiera puesto el caudal con daros licencia que me amarádes? Conforme á esto, averiguado queda lo que importe amar, y no ser tan gran delito cuanto lo crimanan: digo, cuando los fines no son deshonrosos. Mas en mi amo jugábase á mala parte, habían excedido y traspasado la raya, de que me cargaban á mí lo malo dellos, achacándome, que después que yo lo servía tenía logrado el casco y le sonaban dentro cascabeles, lo cual no se le había sentido hasta entonces. Bien pudo ello ser así, que con mi calor brotase pimpollos, mas para decir verdad (pues aquí no se conocen partes y la peor es para mí) cierto que me lo levantaron, porque ya cuando le comencé á servir y puso su cura en mis manos, desahuciado estaba de los médicos.

No quiero negar mi mucha ocasión, porque con el favor que tenía, tenía también libertades y gracias perjudiciales. Yo era familiar en